

Expediente: 88/22
Carátula: VILTA JUAN ANTONIO C/ FIGUEROA SERGIO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/06/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248853841 - FIGUEROA, SERGIO-DEMANDADO
90000000000 - MEDINA, MANUEL-DEMANDADO
20248853841 - MEDINA, RAMON-DEMANDADO
20284047967 - VILTA, JUAN ANTONIO-ACTOR
20248853841 - FIGUEROA SERGIO, MEDINA RAMON Y MEDINA MANUEL SOC. DE HECHO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 88/22



H20920563330

JUICIO: VILTA JUAN ANTONIO c/ FIGUEROA SERGIO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 88/22

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Concédase en relación el recurso de apelación interpuesto por la parte actora en fecha 31/05/2024. Notifíquese al recurrente, para que en el plazo de CINCO DÍAS, exprese agravios; bajo apercibimiento de Ley (art 125 CPL).-NCA

Actuación firmada en fecha 07/06/2024

Certificado digital:
CN=ROBLEDO Guillermo Alfonso, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20142264286

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.